



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Huila - Centro Zonal La Gaitana  
Huila , Neiva  
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la calle 21 A No 26 - 65 Barrio Canaima Edificio Fiscalía General de la Nación Neiva Huila para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 04/05/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

23690311

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 07/06/2023

Desfijar el: 14/06/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ANTONIO JOSE HISTROZA MARIN**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Huila  
Centro Zonal La Gaitana  
Huila - Neiva

